



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN EDICTO

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, ubicada en Carrera 48 56-59 del barrio Kennedy Rionegro-Antioquia.

CERTIFICA

Que el edicto emplazatorio, permaneció fijado en los medios de divulgación institucional carteleras y pagina web desde el 1 de diciembre de 2023 a las 8:00 horas hasta el 11 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas.

Que el edicto emplazatorio fijado el pasado 1 de diciembre de 2023 contaba con la siguiente información: *"Invitación a las siguientes personas a acercarse a la oficina de Talento Humano para la firma del Acta de Posesión, por medio del cual se deja en firme la Resolución No. 093 de junio 1 de 2023.*

Martha Elena Arcila Osorio
Miryam Cardona Gómez
Elizabeth González Villegas
Jorge Wilson Henao Moreno
Mauricio Alberto López Gallo
Mariluz López Mejía
Luz Edilse Pérez Arenas
Diana María Quintero Quintero
Martha Cecilia Vallejo Jaramillo

Cabe anotar que las incorporaciones y movimientos de personal ordenadas en el Acto Administrativo no generan para los servidores de la entidad, ni desmejora en su remuneración anual, ni pérdida de los derechos de carrera a quienes los ostentan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución. Lo anteriormente expresado se plasma de igual forma en el acta de posesión individual.

Dado en el Municipio de Rionegro – Antioquia, el primer (1) día de diciembre de 2023.



Este documento estará fijado en los medios de divulgación institucional hasta el 11 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas".

1. Que al llamado no hubo respuesta alguna de las personas convocadas.

Se deja constancia.

Que se desfija de las carteleras el 13 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas.

Luis Carlos Mejía Quiceno
LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
Gerente